

FAVORES Y GRACIAS

* Desde hace unos meses tengo problemas de salud. Tuvieron que hacerme varias pruebas para darme el diagnóstico y me encontraba muy preocupada. Me encomendé a la Sierva de Dios, Magdalena Aulina, y todo ha salido bien. Le estoy muy agradecida. Le pido que me siga ayudando. Agradecida. **Anónimo, Valencia.**

* ¡GRACIAS! Escribo para agradecer a Magdalena Aulina Saurina el gran milagro que nos ha hecho. Mi sobrino pequeño, de un año de edad, ha sido sometido a varias operaciones quirúrgicas graves: estenosis traqueal. Los médicos dijeron que era una operación de altísimo riesgo de muerte y no daban ninguna esperanza de que fuera a ir bien. Después le han hecho tres operaciones más en el aparato digestivo. Todo ha salido bastante bien, y está vivo. Para nosotros es un milagro y los médicos están sorprendidos y muy contentos de su recuperación. Doy gracias a Magdalena Aulina. Hemos estado rezándole toda la familia. Agradecida doy un donativo para colaborar en su causa. **M.ª del Mar, Valencia.**

* Tengo 22 años y estoy a punto de graduarme en ciencias religiosas. En mi tesis hablo de su Instituto. Desearía recibir material sobre el Instituto y Magdalena Aulina. Gracias por la colaboración; estoy segura de que Magdalena estará a mi lado en la prueba final. **Nadia, Sava (Taranto).**

* Mi nombre es Javier y le escribo porque estoy buscando una reliquia de la Sierva de Dios, Magdalena Aulina Saurina, y material referente a ella, con la intención de difundirlo por las parroquias de mi tierra. Seguiré pidiendo a Magdalena Aulina que interceda ante de Dios. **Javier Linares.**

ORACIÓN

(Para pedir gracias por la intercesión de Magdalena Aulina Saurina)

Dios y Padre nuestro, dueño de la mies, que suscitaste en la Iglesia a tu sierva Magdalena Aulina para que, desde su consagración bautismal, con los dones del Espíritu Santo, fuera testigo y pionera del laicado consagrado; haz que, animados por su ejemplo y fortalecidos con su protección, seamos sal que preserve, levadura que transforme el mundo y luz que lo alumbré con la fuerza de las Bienaventuranzas de tu Hijo, y concédenos la gracia que por su intercesión te pedimos... Por Cristo nuestro Señor. *Así sea.*

Padrenuestro, Avemaría, Gloria. Para uso privado



DONATIVOS PARA LA CAUSA

Agradecemos los donativos que recibimos para sufragar los gastos del proceso de canonización de la SdD Magdalena Aulina. Acusamos recibo de ellos y, según el deseo de los donantes, dejamos constancia de su nombre, iniciales o de si son anónimos.

Adeanueva de Ebro: F. C. **Alicante:** Tomás Llorca Mingot. **Badalona:** Catalina Santos, hermanas García. **Banyoles:** Sra. Dolores vda. Costa; Anna M.ª La-gresa; Anónimos. **Barcelona:** María Solanot; Fam. Gurpegui Cantoni; Joaquín Porta Echarte; María del Mar Martínez; Sres. Coll; Fam. Balbuena; Ignacio de Martí. **Bilbao:** Rosa M.ª Bilbao. **Burjassot:** Grupo Señoras Amigas; Anónimos. **Castellón de la Plana:** Socorro Xillida Sánchez; Laura Castro Sánchez; **Cerdanyo-les:** Ana M.ª Gurpegui Escalada. **Funes:** Jesusa Calleja; Rosario Zapata. **Girona:** Guillaumes Vilá; María Soler; Sres. Atrio; Anónimos. **Mallorca:** Rosa M.ª Bilbao. **Medina del Campo:** Florentina Rodríguez; Anónimos. **Móstoles:** M.ª del Carmen García del Bosque. **Olot:** Monasterio Divina Providencia. **Pamplona:** José A. Carpintero Gutiérrez. **Sabadell:** Agustín Palou Viñallonga. **Sallent:** Dolores Alsina Codina. **San Adrián:** Fam. Pellejero; Rosa Pellejero; C. B.; Pedro José. **Sarria:** Pilar Quiroga; Dulce Quiroga; Anónimos. **Valencia:** María del Mar Pastor González; Anónimos. **Valladolid:** A. S. M.; Anónimos. **Vilanova i la Geltrú:** Fam. Gatell Arce. **Italia, Nápoles:** Olimpia Pagnotta. **Puerto Rico, Caguas:** Dr. Victor Kareh. **Estados Unidos:** D. Patricio Gaza.



Causa de Canonización «Magdalena Aulina Saurina»

C. Sant Pere Claver, 2-10, 08017 Barcelona (España)
Tel./Fax 0034 932 055 268 - Tel. 0034 932 039 083
E-mail: causa.bcn@magdalenaaulina.org

N.º cuenta: 0081 0167 48 0001202127
IBAN: ES38 0081 0167 4800 01202127 / CÓDIGO BIC: BSABESBB
Banco Sabadell Atlántico, c. Bruc, 93, 08009 Barcelona (España)

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA CAUSA DE CANONIZACIÓN MAGDALENA AULINA SAURINA

FUNDADORA DEL INSTITUTO SECULAR OPERARIAS PARROQUIALES

“Pionera del laicado consagrado”



En medio del camino del proceso de la causa de canonización de la SdD Magdalena Aulina, el Instituto **Operarias Parroquiales**, invita a todos sus amigos, colaboradores y familiares a pedir, con la oración, la pronta glorificación de su Fundadora.

Hemos vivido, hasta hoy, unas etapas, cuyo recuerdo indeleble ha penetrado muy hondo en el corazón de todos.

Magdalena Aulina vivió y recorrió el camino de la santidad en la vida cotidiana y ordinaria. La historia enseña que el testimonio de la vida de un santo resulta interesante porque tiene el valor de ir contra corriente, porque no se avergüenza de su fe, más aún, habla de ella con alegría y entusiasmo.

El mundo necesita de estos testigos, y Magdalena Aulina fue un verdadero testigo de Cristo. Su ejemplo y su testimonio de vida **atraen, interpelan** y **arrastran** a una multitud de personas desde hace muchos años.

La *Familia Auliniana* no solamente debe conocer la verdadera trayectoria de la vida de Magdalena para **amarla, invocarla** e **imitarla**, sino tener la esperanza de que la Iglesia, que ya se pronunció reconociendo la Obra de Magdalena como Instituto Secular el 9 de noviembre de 1962, lo haga en su momento, elevando a su Fundadora, al honor de los altares.

ETAPAS DE UN DESEADO CAMINO

27 de octubre de 2006

El acto de **apertura del proceso** diocesano de nuestra Fundadora tuvo lugar en el salón noble del Palacio Episcopal de Barcelona. Fue presidido por el Sr. Cardenal Mons. Lluís Martínez Sistach; presentes los miembros del tribunal y el postulador diocesano, el P. Lorenzo Galmés, O.P.



11 de febrero de 2013

Se depositaron las actas originales del proceso en el archivo de la Curia Diocesana del Arzobispado de Barcelona.



15 de febrero de 2013

A partir de esta fecha, la Causa toma nueva dirección: **Roma**. Fueron llevadas las dos copias a la Congregación de las Causas de los Santos y entregadas a Mons. Giacomo Pappalardo, canceller.



9 de febrero de 2013

Todo el Instituto de Magdalena Aulina entonaba el himno de agradecimiento al Señor por la **clausura del proceso**. El acto, también presidido por el Sr. Cardenal Lluís Martínez Sistach, se llevó a cabo en la capilla de la casa central del Instituto en Barcelona. Presentes los miembros del tribunal eclesiástico y el P. Josep M. Blanquet, S.F., nombrado postulador en sustitución del P. Galmés (d.e.p.).



Nosotros vamos en el tren de la vida para llegar como final del viaje a la estación de Dios.

Magdalena Aulina

22 de febrero de 2013

Ermelinda Saracino, operaria parroquial, es nombrada postuladora de la causa de Magdalena Aulina.



7 de marzo de 2013

La Congregación de las Causas de los Santos concede mediante decreto la **apertura del proceso diocesano**.

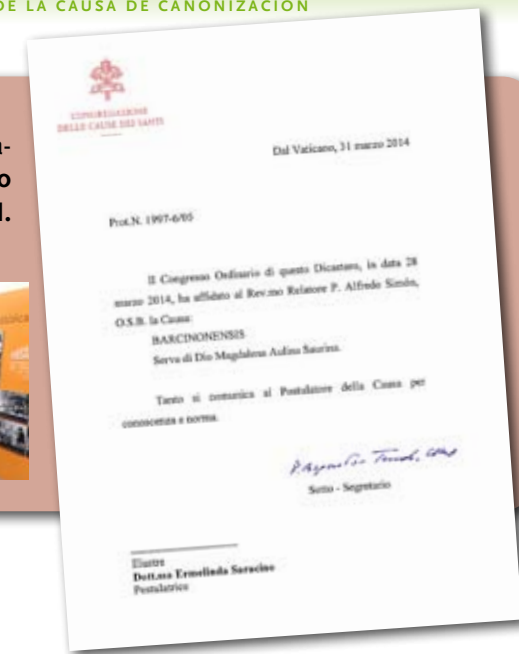


28 de febrero de 2014

Al cumplirse un año de la clausura, el Congreso Ordinario de la Congregación de los Santos aprueba, mediante decreto, la **VALIDEZ JURÍDICA DEL PROCESO DIOCESANO**, firmado por el prefecto de la Congregación de los Santos, el Sr. Cardenal Angelo Amato, y S.E.R. Mons. Marcello Bertolucci, arzobispo titular de Bevagna, secretario.

28 de marzo de 2014

El Congreso Ordinario de la Congregación de los Santos nombra al **P. Alfredo Simón, O.S.B.**, relator, y al **P. Josep M. Blanquet, SF**, colaborador.



La causa de Magdalena Aulina ha llegado a una importante y laboriosa etapa: **el decreto de la validez jurídica**. No ha sido fácil llegar hasta aquí porque: porque las reglas a seguir son muchas.

Esta nueva fase se abre con el nombramiento del **Relator** que será el oficial encargado de supervisar el trabajo de redacción de la **Positio**, o estudio de la vida, ejercicio de las virtudes y fama de santidad de la SdD. Este estudio será elaborado utilizando el material aportado por los testigos y los documentos validados, como se ha dicho, por el decreto del 28 febrero del 2014.

La composición de la **Positio** está a cargo de la postuladora de la causa, y del colaborador.

La **Positio** será examinada por una comisión de consultores teólogos, que darán su voto y valorarán si el ejercicio de las virtudes es realmente *heroico* y la fama de santidad *sólida y permanente*.

A nosotros, sus devotos, la Causa nos empuja a implorar gracias al Señor y a pedir nuevos favores por intercesión de la SdD Magdalena Aulina.

En los lugares donde está presente el Instituto, se lleva a cabo un **ENCUENTRO MENSUAL DE ORACIÓN**, abierto a todos los devotos y amigos de Magdalena Aulina.

Os esperamos.

Ermelinda Saracino, postuladora